



Secretaría de Salud Pública  
Municipal de Santiago de Cali

---

---

## Foro Municipal por la Salud de Cali

10 de julio de 2007

*Acto de Apertura*

---

---

### **Palabras del Doctor Javier Hernán Parga Coca, Secretario de Salud Pública Departamental.**

Saludos a todos,

Este tipo de actividades que permiten ventilar discusiones en torno a los esquemas de salud, en este caso particular para la ciudad de Cali, y en la cual hoy participamos como Secretaría de Salud Departamental es muy importante, porque el departamento del Valle del Cauca ha venido desarrollando una política pública en salud, que incluye igualmente construir un modelo de salud para el departamento. Esta acción requiere obviamente, de modelos de salud para cada municipio.

Este modelo de salud para el Valle del Cauca o política pública de salud que establezcamos debe construirse de la mano con la comunidad, que participará de manera abierta y decisiva. Es de vital importancia conocer qué sabe la comunidad sobre salud, cuáles son sus necesidades, cómo se dinamiza la comunidad en salud, cómo se organiza la comunidad para resolver sus propios problemas de salud, cómo participa en la elaboración de políticas públicas y en la toma de decisiones.

Unido a la participación social veo con agrado que el Ministerio de la Protección Social haga un análisis del rumbo que ha venido teniendo el tema de salud. Nosotros hemos sido críticos de aquella estrategia de aseguramiento que solamente se limitaba a universalizar la salud a través del régimen subsidiado o del contributivo.

Ahora que estamos desarrollando la reglamentación hemos podido participar en discusiones nacionales. Se ha retomado el rumbo de la salud en el país, no perdiendo de vista la salud en su conjunto, y como resultado de condicionantes y determinantes, que no sólo involucren lo político, lo económico y lo cultural, sino que también abarquen condicionantes de tipo ambiental, biológico y genético. Por eso la salud es el resultado de muchos elementos interactuantes y que también nos conduce a la construcción de una política pública que no pretenda resolver los problemas de salud sólo desde el sector salud.

Acogemos entonces como principio este eje fundamental de la política pública en salud a nivel nacional, de convertir la salud pública en el eje sobre el cual giran el resto de las estrategias, instrumentos y mecanismos para que la salud vuelva a ser lo que pretendimos alguna vez, y es que sea factor de desarrollo y



Secretaría de Salud Pública  
Municipal de Santiago de Cali

progreso. Así es que nuestro modelo tiene que ver también con privilegiar lo público en la salud, y a bien que lo hemos hecho en el Valle del Cauca.

Consideramos que sin un sector público fuerte en salud no es posible desarrollar un buen modelo de salud en un país, en una sociedad. Acogemos lo privado, pero en donde es faltante y en donde es complementario, no en donde se vuelve en la prioridad y en lo fundamental.

Pensamos que en salud debe imperar lo público y como tal trabajamos para que por ejemplo, la red pública hospitalaria se mantenga siempre fuerte. Lastimosamente hoy estamos derribando en el país a las aseguradoras públicas de salud, y lo tenemos que decir con desánimo, porque el Seguro Social que era el baluarte sobre el cual se movía también el aseguramiento en salud, se acabó por múltiples factores que obviamente no son del caso tratarlos acá, pero quisiéramos que hubiera una aseguradora pública fuerte, para que igualmente se aclare dentro de una política pública en salud en el país cómo se debe desarrollar el aseguramiento también desde lo público y que no quede solamente en lo privado.

Igualmente tenemos que construir el modelo de salud desde lo preventivo y lo promocional, no solamente desde lo curativo. Aquí también va una crítica: abandonamos la salud pública, abandonamos la prevención y la promoción, abandonamos una estrategia fundamental que ha sido además exitosa en muchos países del mundo: la atención primaria en salud, la cual retomamos en el Valle del Cauca.

Consideramos entonces que elementos como lo público y lo universal, no sólo en aseguramiento, sino lo universal integral en la garantía al derecho a la salud y ojalá que haya un solo paquete de beneficios en el país y no estos cuatro o cinco paquetes de beneficios que hoy tenemos seleccionado a veces por estrato o por capacidad de pago.

Quisiéramos tener un modelo de salud que tenga un solo paquete de beneficios para la población, que sea público, que privilegie la promoción y la prevención, que desarrolle activamente la participación social y que en últimas considere a la salud pública como aquel elemento que le permite a una sociedad progreso y desarrollo social.

Muchas gracias.